

Guayaquil, junio 30 del 2.005

Señores
RATUL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración de los señores accionistas de la compañía RATUL S.A., el informe económico por el año 2.004, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la misma.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado cumpliéndose con los principios contables de general aceptación, y, que al cierre del ejercicio indicado presenta una utilidad razonable, la misma que será distribuida de acuerdo a lo que decida la Junta general de Accionistas.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes expresar mis gratitud y agradecimientos por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis labores de comisario.

Atentamente,


VICENTE FIGUAVE E.
Comisario.

